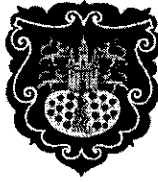


Alcaldía de Pasto

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO

Vigencia 2014

JAIME ALBERTO SANTACRUZ



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

MODULO DE CONTROL PLANEACION Y GESTION

En cumplimiento del Decreto 2145 de 1999, Artículo 5, literal c y la circular externa N0 100-01-2015 del 19 de enero de 2015 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública; la Alcaldía Municipal de Pasto presenta el informe ejecutivo anual de control interno vigencia 2014.

Avances

COMPONENTE TALENTO HUMANO

Acuerdo compromisos y protocolos éticos

El código de ética Institucional continua vigente y se encuentra publicado en el link: <http://www.pasto.gov.co/index.php/codigo-de-etica>, para consulta de todos los funcionarios de la Alcaldía Municipal, y fue regulado por el decreto 0881 del 27 de noviembre de 2012, a través de este decreto se creó el Comité de Ética en el Municipio de Pasto.

Desarrollo del talento humano

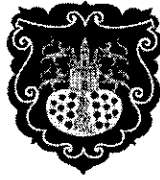
Manual de funciones y competencias laborales: Por recomendación de Icontec en la preauditoria realizada en abril de 2014 al Sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía Municipal, se tomó la decisión de incluir en el manual de funciones las habilidades necesarias para desempeñar los cargos y la experiencia específica de los servidores públicos de la Alcaldía Municipal.

De acuerdo a lo anterior mediante decreto 787 de 2014 se ajustó el Manual de Funciones y Competencias Laborales a su versión 2, incluyendo lo anteriormente expuesto. El cual se encuentra publicado en el siguiente link: <http://www.pasto.gov.co/index.php/nuestras-dependencias/secretaria-general/manual-de-funciones-alcaldia-de-pasto>.

Plan institucional de formación y capacitación: Mediante acta 01 de 28 de febrero de 2014 se aprueba el plan de bienestar, capacitación e incentivos para la vigencia 2014.

Las formaciones fueron realizadas de acuerdo a las necesidades presentadas por los servidores públicos de la Alcaldía Municipal. A continuación se describen dichas capacitaciones:

- Formulación de Proyectos
- Gestión Documental y Tablas de Retención
- Contratación Pública
- Deberes y Derechos de los servidores Públicos
- Manual de Funciones y Carrera Administrativa
- Presupuesto Publico
- Competencias Laborales



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

- Atención al Usuario Nivel Profesional
- Actualización en office
- Atención al Usuario Nivel Directivo
- Atención al Usuario Nivel Técnico
- Actualización en Derecho Policivo
- Atención al Usuario – Clima Organizacional y Relaciones Humanas Nivel Asistencial
- Actualización en Derecho Administrativo.
- Actualización en office dirigida Nivel Asistencial
- Evaluación del Desempeño Dirigida al Nivel Directivo
- Modelo estándar de control interno MECI

Programa de bienestar: Para dar cumplimiento al programa de bienestar la Alcaldía Municipal realizó los siguientes eventos dirigidos a sus funcionarios:

- Celebración de día Internacional de la Mujer, este es un reconocimiento a todo el personal femenino de la Administración Municipal.
- Celebración del día de las (los) secretarías (os), es la exaltación de los funcionarios de la administración que realizan esta gran labor.
- Celebración del día internacional del trabajo, reconocimiento del servicio de todo el personal que labora en la administración.
- Olimpiadas deportivas tanto de la administración, como de los entes descentralizados con los cuales se realiza los convenios.
- Celebración del día del niño, encuentro familiar y recreativo.
- Celebración fin de año.

Plan de Incentivos: Mediante las resoluciones 482, 483 de diciembre de 2014 y 487 del 15 de diciembre de 2014, se reconocen y ordenan las cancelaciones de incentivos a los mejores proyectos y grupos de trabajo, y al mejor funcionario de cada nivel.

Seguridad y salud en el trabajo: Para la vigencia 2014, desde la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo se adelantaron diferentes actividades:

- Creación del protocolo de atención por consumo de spa: Se creó una Guía de Atención ante el consumo de SPA o Alcohol para dar una orientación en la identificación, mitigación, tratamiento, seguimiento de casos y remisión pertinente a las entidades competentes en los casos que así lo requieren. Ésta guía se crea para estar incorporada dentro del subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo que hace parte del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

- **Análisis encuesta morbilidad sentida:** La encuesta de morbilidad sentida se realizó en las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Pasto, los estudiantes de Terapia Ocupacional aplicaron a 112 funcionarios de planta, en el transcurso del año 2014, con el objetivo de adquirir resultados estadísticos y aproximándose al perfil epidemiológico de morbilidad de los funcionarios, lo anterior, para obtener un diagnóstico que permita realizar actividades de promoción y prevención, además acciones correctivas y de mejora para mantener el mejor estado de salud física mental y social de los trabajadores, se realizó en conjunto con la médico de la oficina el análisis e interpretación de los resultados, con el objetivo de crear el plan de acción adecuado y en lo posible prevenir la ocurrencia de accidentes, enfermedades laborales y ausentismo laboral.
- **Capacitación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo – accidentes de trabajo:** De acuerdo a los designado en el Decreto 1443 del 2014 el cual hace referencia a la necesidad de capacitación para todo personal independientemente su forma de vinculación; se llevó a cabo una capacitación con las premisas básicas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo tales como accidentes laborales, reporte, comité de convivencia laboral, premisas básicas de la oficina y rutas de atención; la capacitación se realizó a 202 funcionarios de todo tipo de vinculación laboral.
- **Organización del IV simulacro Municipal de evaluación por sismos:** En el mes de Septiembre, se realizó el IV simulacro Municipal de evacuación por Sismos, en el que el Sistema de Gestión hizo parte mediante la capacitación de los funcionarios para la realización del simulacro, coordinación del evento y sensibilización del mismo.
- **Realización semana de la salud ocupacional:** Se ejecutó la semana de salud ocupacional del 25 al 29 de agosto, donde se realizaron diferentes actividades cuyo objetivo principal fue fomentar la cultura de promoción y prevención y afianzamiento de conocimientos que propicien el mejoramiento de las condiciones de salud, ambiente y bienestar de la población trabajadora.
- **Investigación accidentes de trabajo:** Durante el periodo de 2014 se realizó la investigación de los accidentes de trabajo ocurridos, la atención que se realizó conforme a cada caso se hizo en el tiempo determinado por la ley (reporte), con las personas necesarias (COPASST) y con los documentos soportes necesarios para realizar un proceso objetivo y de calidad, de igual forma se realizaron los seguimientos respectivos y las acciones correctivas y preventivas. Por otro lado en conjunto con COPASST se adelantaron estadísticas relacionadas con el índice, frecuencia y porcentajes relacionados a los accidentes ocurridos en el 2014, esto con el objetivo de tener un panorama general de los riesgos, las dependencias y las causas que influyen en los accidentes de trabajo ocurridos en la Administración Municipal.

NIT: 8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



4



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

- Terapias de relajación con el centro CEPROMED: Se invitó al 100% de funcionarios con vinculación provisional, carrera administrativa y libre nombramiento a las terapias de relajación y spa organizadas por CEPROMED y promovidas por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, hubo asistencia de 250 funcionarios.
- Diseño programa de riesgo psicosocial: Se realizan los primeros pasos para el diseño el programa de riesgo psicosocial y vigilancia epidemiológica (psicosocial) con el fin de dar cumplimiento a la resolución 2646 de 2008 y realizar un posterior diagnóstico de condiciones psicosociales de los funcionarios de la Administración Municipal y con dicho diagnóstico se pueda realizar un plan de intervención para reducir los factores de riesgo existentes, generando así un ambiente laboral adecuado y por lo tanto mejorar el desempeño de los trabajadores. A finales del 2014 se aplicó la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial a 120 funcionarios aproximadamente.

Sistema de evaluación del desempeño: Se llevó a cabo el proceso de evaluación del desempeño, dando estricto cumplimiento a la normatividad establecida por la Comisión Nacional del Servicio Civil. Las evaluaciones se realizaron al personal de carrera administrativa y a los funcionarios que se encuentran en periodo de prueba y que han recibido el nombramiento, dicha evaluación fue efectuado por los Jefes inmediatos.

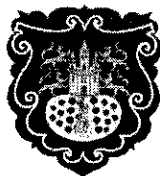
COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes programas y proyectos

Misión visión institucionales adoptados y divulgados: Mediante acta de consejo de gobierno el día 01 agosto de 2014, el comité de calidad aprobó el ajuste a la política y objetivos de calidad de la Alcaldía Municipal las cuales se encuentran publicadas en afiches en cada una de las dependencias, en la página web de la Alcaldía y en intranet.

Dentro de las socializaciones del Sistema de Gestión de calidad se sensibilizó a los funcionarios los temas asociados a la plataforma estratégica (misión, visión, objetivos y política de calidad).

Planes programas y proyectos: A continuación se presenta el avance estimado vigencia 2014 de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo Municipal; seguimiento que realiza la Oficina de planeación y gestión Institucional:



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control interno

NOMBRE DEL PROGRAMA	PORCENTAJE
Manejo y protección de los recursos ambientales	95,76%
Cambio Climático	109,05%
Ecoaldea	100,00%
Protección de cuencas	88,73%
Sostenibilidad socioecológica	128,21%
Atención integral del riesgo	75,31%
Carnavales de negros y blancos	234,25%
Crear y crear	182,73%
Cultura ciudadana	112,50%
Seguridad Vial	105,44%
Pasto Emprendedor	182,28%
Plan local de empleo	150,15%
pasto turístico	231,38%
Pasto CIT	180,23%
Megaproyectos	86,67%
Agua y saneamiento básico rural	78,93%
Agua potable y saneamiento básico urbano	247,15%
Pasto energía	61,30%
Transformando la cultura de la salud	65,63%
Aseguremos nuestra salud	100,80%
Nutrición	164,24%
Corresponsabilidad social	115,07%
Mujer y equidad de género	97,74%
Vivienda	162,87%
Deporte	106,85%
Arteria juvenil	103,33%
Seguridad	123,30%

NIT: 8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



1



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Cultura de la legalidad	160,62%
Justicia	136,05%
Victimas	136,05%
Vías rurales y urbanas	111,27%
AVANTE	47,23%
Espacio publico	28,60%
Ordenamiento del Territorio	39,96%
Institucionalidad Publica	92,96%
Participación comunitaria	97,61%
PROMEDIO AVANCE	117,32%

Acuerdos de gestión: En diciembre de 2014, se realizó la evaluación a los acuerdos de gestión que suscribieron los directivos de la Administración Municipal.

Modelo de operación por procesos

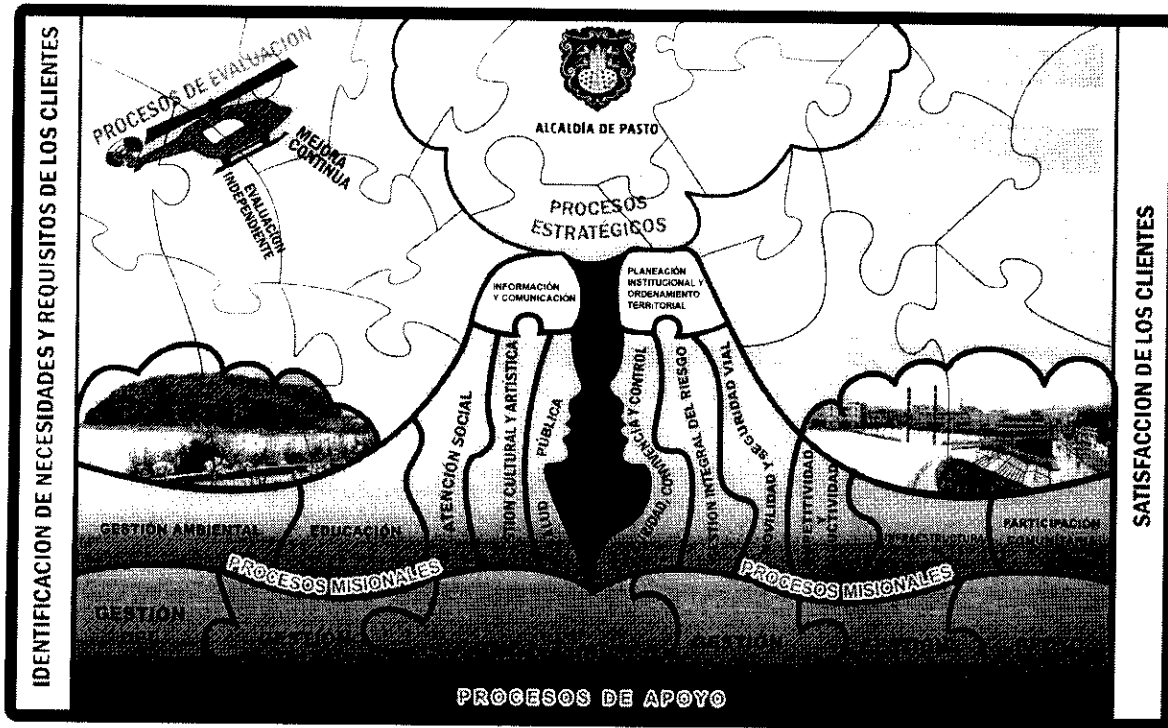
Mapa de procesos: Mediante decreto No. 0116 del 7 de marzo de 2014, se adopta el Modelo operativo por Procesos en la Alcaldía de Pasto y se determina la conformación y asignación de líderes, donde se estableció la clasificación de los procesos de la siguiente manera: procesos estratégicos, procesos misionales, procesos de apoyo, procesos de evaluación a continuación se presenta de manera gráfica dicha clasificación.

1



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



En la vigencia 2014 se actualizó en su totalidad las caracterizaciones, inventario de servicios, normogramas de los procesos y subprocesos que componen la Alcaldía Municipal, esta información se encuentra publicada en el siguiente link: <http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/documentos-del-sistema-de-gestion-de-calidad>.

Divulgación de los procedimientos: Con la asesoría de los profesionales de la Oficina de Control Interno, los coordinadores de calidad líderes de procesos y funcionarios de la Alcaldía Municipal, se llevó a cabo la documentación de los procedimientos, instructivos, manuales y formatos de los procesos de acuerdo a los lineamientos del procedimiento interno "control de documentos" dicha información se encuentra publicada en el siguiente link: <http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/documentos-del-sistema-de-gestion-de-calidad>.

Satisfacción del cliente: En noviembre de 2014 se realizó la medición del nivel de satisfacción que tienen los usuarios frente a la prestación de los servicios que ofrecen 13 Dependencias pertenecientes a la Alcaldía Municipal de Pasto, las cuales fueron seleccionadas teniendo como referente que gran parte de los servicios que brindan son ofertados a la comunidad en general, por lo cual su accionar se centra en la atención al usuario en este caso cliente externo.

Con el propósito de obtener una visión global de la atención brindada en los diferentes aspectos, la encuesta se articuló a través de la formulación de 9 categorías:

1. Instalaciones y recursos.

[Firma manuscrita]



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

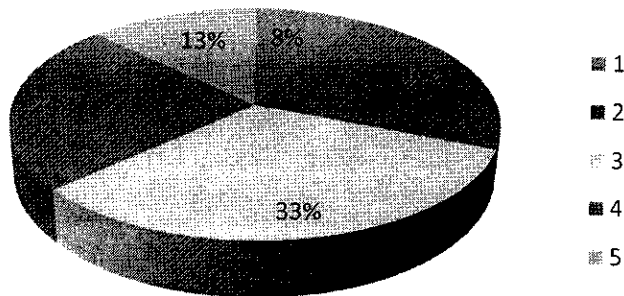
2. Duración de la atención.
3. Atención en las oficinas.
4. Horarios de atención.
5. Atención a dudas y sugerencias.
6. Servicio telefónico.
7. Tecnología aplicada.
8. Competencia de los empleados.
9. Expectativas del servicio.

De igual forma para cada una de las categorías se creó una pregunta estratégica cerrada con múltiple respuesta. Se procedió a aplicar la encuesta, posterior a esto se obtuvo una serie de datos los cuales se analizaron tanto por las dependencias encuestadas como en una escala general de medición.

ESCALA GENERAL:

1. Instalaciones y recursos:

Instalaciones y recursos



1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

Se puede concluir que el 30% de la población encuestada evalúa las instalaciones y recursos como excelentes y muy buenos. El 33% los evalúa como buenos. Por otro lado el 37% los evalúa como regulares y deficientes estableciéndose un gran margen de diferencia entre los porcentajes y



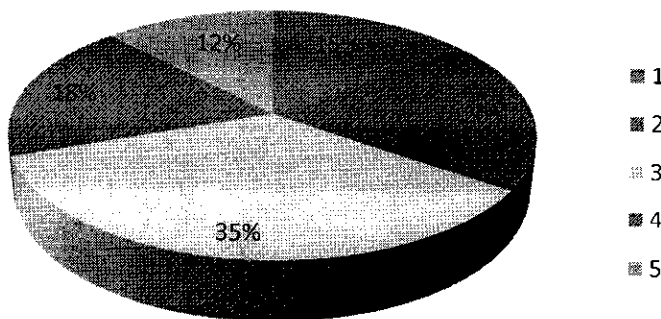
ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

encontrándose este en una escala negativa la cual debe ser intervenida de manera urgente con el fin de incrementar la satisfacción de los usuarios en lo referente a instalaciones locativas.

2. Duración de la atención:

Duración de la atención



1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

Se puede concluir que el 35% de la población encuestada evalúa la duración de la atención como excelentes y muy buenos, el 35% los evalúa como buenos. Por otro lado el 30% los evalúa como regulares y deficientes, razón por la cual se debe implementar acciones de mejora que permitan disminuir las variables regular y deficiente y prevenir su alza ya que existe un margen de diferencia entre los porcentajes y encontrándose este en una escala negativa la cual debe ser intervenida de manera urgente con el fin de incrementar la satisfacción de los usuarios.

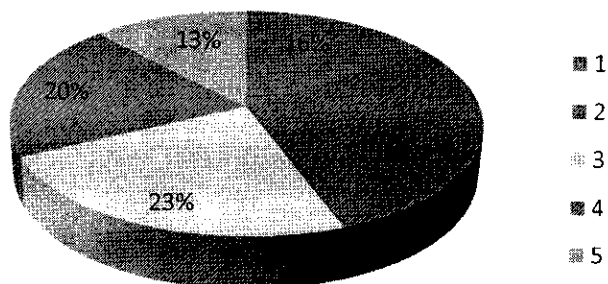


ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

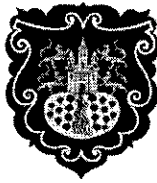
3. Atención en las oficinas:

Atención en las oficinas



1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

Se puede concluir que el 44% de la población encuestada evalúa la atención en las oficinas como excelentes y muy buenos, el 23% los evalúa como buenos. Por otro lado el 33% los evalúa como regulares y deficientes, razón por la cual se debe implementar acciones de mejora que permitan disminuir la variable y prevenir su alza, de igual forma el nivel de satisfacción con relación en la atención brindada en las oficinas no alcanza un porcentaje de medianía, el cual se debe potenciar

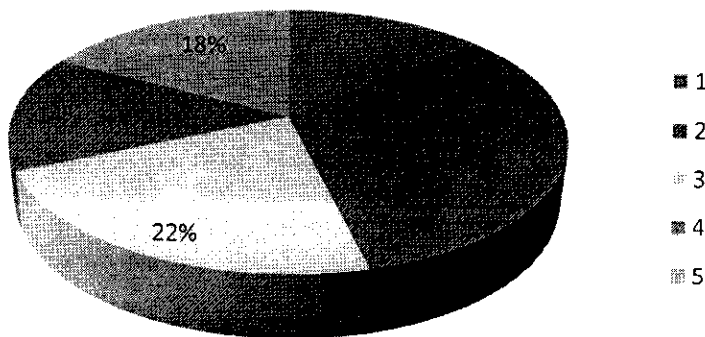


ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

4. Horario de atención:

Horario de atención



1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

Se puede concluir que el 46% de la población encuestada evalúa los horarios de atención como excelentes y muy buenos, el 22% los evalúa como buenos. Por otro lado el 32% los evalúa como regulares y deficientes. Razón por la cual se debe implementar acciones de mejora que permitan disminuir la variable y prevenir su alza, de igual forma el nivel de satisfacción con relación en la horario de atención en las oficinas no alcanza un porcentaje de medianía, el cual se debe potenciar.

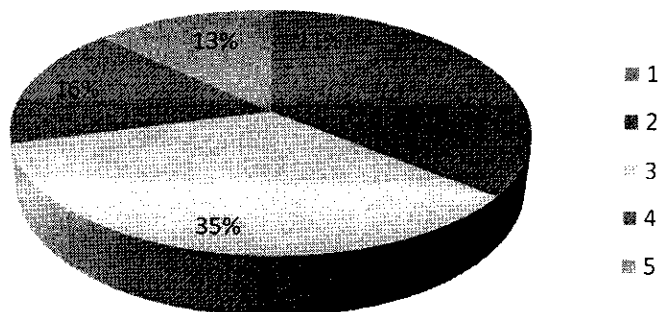


ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

5. Atención a dudas y sugerencias:

Atención a dudas y sugerencias



1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

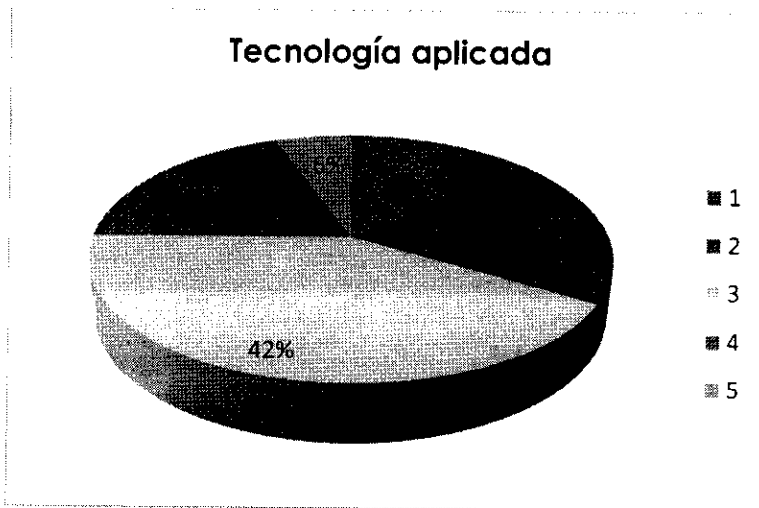
Se puede concluir que el 36% de la población encuestada evalúa la atención a dudas y sugerencias como excelente y muy bueno, el 35% los evalúa como buenos. Por otro lado el 29% los evalúa como regulares y deficientes. Se debe tomar acciones cuyo propósito sea incrementar los porcentajes de excelente y muy bueno y disminuir el porcentaje catalogado como regulares y deficientes.



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

7. Tecnología aplicada:



1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

Se puede concluir que el 33% de la población encuestada evalúa la tecnología aplicada como excelente y muy bueno, el 42% los evalúa como buenos. Por otro lado el 25% los evalúa como regulares y deficientes. Se debe tomar acciones cuyo propósito sea incrementar los porcentajes de excelente y muy bueno y disminuir el porcentaje catalogado como deficiente y regular.

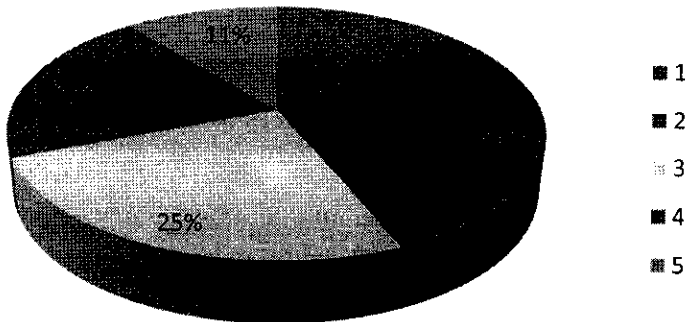


ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

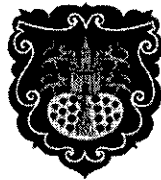
8. Competencia de los colaboradores:

Competencia de los colaboradores



1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

Se puede concluir que el 44% de la población encuestada evalúa la competencia de los colaboradores como excelente y muy bueno, el 25% los evalúa como buenos. Por otro lado el 31% los evalúa como regulares y deficientes. Se debe tomar acciones cuyo propósito sea incrementar los porcentajes de excelente y muy bueno y disminuir el porcentaje catalogado como regulares y deficientes, permitiendo disminuir la variable y prevenir su alza, de igual forma el nivel de satisfacción con relación a la competencia de los colaboradores no alcanza un porcentaje de medianía, el cual se debe potenciar.

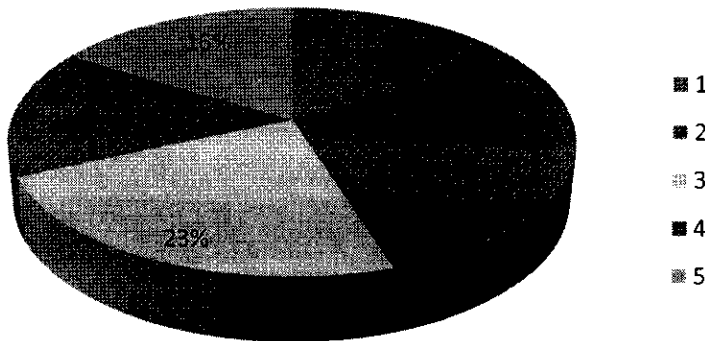


ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

9. Expectativa del servicio:

Expectativa del servicio

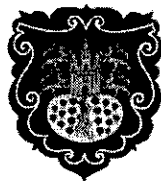


1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

Se puede concluir que el 68% de la población encuestada evalúa la expectativa del servicio como excelente, muy bueno y bueno escalas que permiten determinar que el servicio prestado se encuentra en un nivel óptimo. Por otro lado el 32% los evalúa como regulares y malos.

Finalmente las encuestas fueron aplicadas a una muestra de 216 personas escogidas de manera aleatoria, las cuales fueron atendidas en las siguientes dependencias:

- Secretarías: Planeación, Hacienda, Transito, Gobierno, Infraestructura, General, Gestión ambiental, Salud, Desarrollo comunitario.
- Oficinas: SISBEN.
- Despacho Municipal.
- Descentralizadas: INVIPASTO



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Indicadores de gestión

La oficina de Control interno actualizo la herramienta denominada "Ficha de indicadores" para que los procesos registren la medición de sus Indicadores de gestión instaurados en el Plan de desarrollo Municipal. De la misma manera los procesos reportaron los resultados a la Oficina de Control Interno y se socializaron en la reunión de revisión por la Dirección que se realizó el día 24 de septiembre de 2014.

COMPONENTE ADMINISTRACION DE RIESGOS

Se tiene diseñado el mapa de riesgos institucional y de corrupción, por recomendación de Icontec en auditoría realizada por Icontec en abril de 2014 se está rediseñando el mapa de riesgos institucional incluyendo los mapas de riesgos operativos.

La oficina de control interno en su rol de evaluación y seguimiento realizo el monitoreo a los mapas de riesgos que se encuentran aprobados.

MODULO CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Avances

COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Actividades de sensibilización de los servidores sobre la cultura organizacional: La Oficina de Control Interno aplico encuestas con la finalidad de conocer la apreciación de la cultura organizacional de la administración; a una muestra de 239 personas en sus diversas modalidades, escogidas de manera aleatoria.

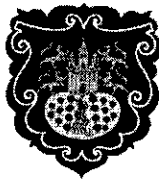
Con base en la información recopilada por medio de las encuestas y su posterior análisis por cada una de las categorías que en conjunto constituyen el elemento a intervenir conocido como cultura organizacional se procede a crear una serie de estrategias cuyo fin el promover y fortalecer las categorías de tal manera que se contribuya al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los funcionarios.

La estrategias se encuentran formuladas y con un cronograma de trabajo para ejecutarlo en la vigencia 2015.

Estrategias:

- Mitos e Historias: Recuperación y/o recreación de mitos e historias destacadas dentro de la vida Institucional.
- Ritos y Ceremonias: Caracterización y mejoramiento del sistema de ritos y ceremonias en la entidad.





ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

- Creencias: Identificar y monitorear el sistema de creencias existente en la entidad.
- Valores: Reflexionar sobre el código de ética y las conductas deseables.
- Comunicación: Creación de espacios de encuentro y reflexión institucional teniendo en cuenta los canales adecuados y las condiciones para desarrollar un diálogo efectivo.
- Héroes o personajes destacados: Reconocer a las personas que en el pasado o en el presente institucional, constituyen ejemplos a seguir.
- Normas: Difundir las normas bajo las cuales funciona la organización tanto a nivel interno como externo.

Herramientas de autoevaluación: La autoevaluación se realizó a través del seguimiento a los mapas de riesgos, a la ejecución de controles y al cumplimiento de acciones de mejoramiento de dichos riesgos.

Se cuenta con el procedimiento "acciones correctivas y preventivas" actualizado a su versión 2 el día 04 de junio de 2014 y su aplicación se realiza mediante los seguimientos propios de los procesos para el cierre de no conformidades de las auditorías internas de gestión y calidad.

Se tiene diseñado la ficha de indicadores donde cada uno de los procesos realiza su medición y reportan su información a la Oficina de Control Interno sus análisis de datos.

Se cuenta con el procedimiento "control del producto o servicio no conforme" actualizado a su versión 2, el día 15 de agosto de 2014, donde los procesos misionales le dan su aplicación con la identificación y control de sus productos y/o servicios no conformes con el fin de prevenir la entrega del servicio no intencionado.

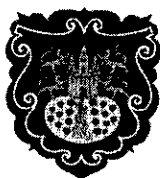
Comités de revisión por la Dirección

Las autoevaluaciones y/o revisiones de los procesos, también se realizan en comités. Se realizaron 2 comités con la participación de los integrantes del comité de la alta Dirección con el fin de revisar el estado de avance en la implementación del sistema de gestión de calidad.

Acta 001 de marzo 14 de 2014 donde se revisó lo referente a:

- Resultados de auditoría interna.
- Desempeño del proceso y conformidad del producto o servicio.
- Estado de acciones correctivas y preventivas
- Cambios y riesgos que podrían afectar la implementación del SGC.
- Alcance del sistema.
- Recomendaciones para la mejora del Sistema de Gestión de Calidad.





ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Acta del 24 de septiembre de 2014 donde se revisó lo referente a:

- Resultado de anteriores auditorías.
- Presentación de informes sobre estado de los procesos que componen el Sistema de Gestión de Calidad. (PQRS, indicadores, control del producto y servicio no conforme).
- Estado de acciones correctivas y preventivas.
- Cambios que podrían afectar el Sistema de gestión de Calidad.

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

Procedimiento de auditorías internas: La Oficina de Control Interno actualizo a su versión cinco (5) el procedimiento denominado "Programación y ejecución de auditorías de gestión" con el fin de revisar, evaluar, hacer seguimiento a la gestión de los procesos, verificar el cumplimiento de las metas y aplicación de la normatividad vigente.

De la misma manera actualizo el procedimiento a su versión 3 denominado "auditoria interna de calidad", con el fin de verificar la conformidad con las disposiciones de la NTCGP 1000: 2009.

Programa de auditorías: De acuerdo al programa de auditorías de gestión e internas de calidad de la vigencia 2014, la Oficina de Control Interno ha realizado las siguientes auditorías:

Auditorías internas de gestión:

- Secretaría general.
- Dirección Administrativa de plazas de mercado.
- Oficina de asuntos internacionales.
- Secretaría de Educación Municipal.
- Institución Educativa Municipal Libertad.
- Institución Educativa Municipal Pedagógico.
- Institución Educativa Municipal Antonio Nariño.
- Secretaria de Educación.
- Dirección Administrativa para la Gestión del riesgo.
- Dirección administrativa de espacio público.
- Secretaria de bienestar social.
- AVANTE -SEP Sistema Estratégico de Transporte Público.
- Secretaria de Salud.
- Institución Educativa Municipal Aurelio Arturo.
- Secretaria de Desarrollo Comunitario.
- Oficina de SISBEN.
- Dependencias, (satisfacción del cliente)
- Secretaria de Infraestructura y Valorización.
- Institución Educativa Ciudadela (Aranda).
- Institución Educativa Ciudadela (villa flor).
- Oficina de Asesoría Jurídica.



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

- Secretaria de Gestión Ambiental.
- Subsecretaria operativa de tránsito y transporte.
- Gobierno.
- Institución Educativa Municipal Liceo central de Nariño.
- Institución Educativa Municipal ITSIN.

Auditorías internas de calidad:

Del 12 al 16 de mayo se realizó auditoria interna de calidad a los siguientes procesos:

- Sistemas de información y comunicación.
- Gestión cultural artística.
- Atención social.
- Seguridad convivencia y control.
- Contratación.
- Gestión Jurídica.
- Gestión documental.
- Gestión financiera.
- Evaluación Independiente.

Auditorías realizadas por ICONTEC:

La alcaldía Municipal se presentó a las auditorias de otorgamiento y certificación del sistema de gestión de calidad cuyos resultados en su gran mayoría fueron satisfactorios

- La preaditoria se realizó del 1 al 3 de abril de 2014.
- Etapa 1 Se realizó el 01 y 02 de octubre de 2014.
- Etapa 2: Se realizó del 24 al 28 de noviembre de 2014.

Como productos de estas auditorías, Icontec emitió informes con oportunidades de mejora y 8 no conformidades menores las cuales ya se encuentran con plan de mejoramiento para su cierre y fue aprobado por el Ente certificador.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

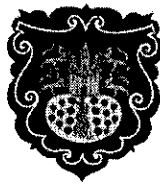
Herramientas de evaluación definidas para la elaboración del plan de mejoramiento: La oficina de control interno actualizo a su versión 03 el procedimiento denominado "evaluación del plan de mejoramiento" el cual permite realizar seguimiento a las acciones emprendidas por los responsables para el cierre de hallazgos de auditoria internas de gestión, entes de control y no conformidades de las auditorias internas de calidad.

Seguimiento a los planes de mejoramiento: La Oficina de Control de Control Interno realizo seguimiento y evaluación al cumplimiento de las acciones de mejoramiento formuladas para el cierre de hallazgos y no conformidades producto de las diferentes auditorias internas y externas de vigencias anteriores y vigencia 2014 a las siguientes dependencias:

NIT: 891280003
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co
Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



A



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Evaluación planes de mejoramiento externos:

- AVANTE – SET, vigencia 2010-2011-2012. C.G.R.
- Secretarías de Educación, Salud y Sepal vigencias del 2008 al 2012. C.G.R.
- Secretaría de Educación Municipal – IEM - vigencia 2012. Contraloría Municipal de Pasto.
- Secretaría de Educación Municipal vigencia 2013. Archivo General de la Nación.
- Nivel Central - Alcaldía Municipal de Pasto. Contraloría Municipal de Pasto.
- Política pública integral de desarrollo y protección social estrategia de atención integral a la primera infancia vigencia 2010-2014. C.G.R.
- Secretaría General - bienes de uso público Contraloría Municipal de Pasto.
- Secretaría de Infraestructura y Valorización Contraloría Municipal de Pasto.

Evaluación planes de Mejoramiento internos:

- Dirección Administrativa del Fondo Territorial de Pensiones.
- Secretaria de Cultura.
- Secretaria de Educación.
- Secretaria de Infraestructura y Valorización.
- Secretaria de Hacienda.
- AVANTE – Sistema Estratégico de Transporte Público de San Juan de Pasto.
- Secretaría de Desarrollo Económico.
- Secretaria de Agricultura.
- Dirección Administrativa de Juventud.
- Secretaria de Planeación.
- Secretaría de Tránsito y Transporte.
- Oficina de Genero.
- Secretaria de Gobierno.
- Secretaria de Gestión Ambiental.
- Secretaria General Municipal.
- Oficina De Asuntos Internacionales.
- Institución Educativa Municipal Libertad.
- Dirección Administrativa Para La Gestión Del Riesgo de Desastre.

Adicionalmente los procesos reportaron a Control Interno el estado de las acciones correctivas y preventivas producto de las auditorías internas y externas de calidad así como también del seguimiento al proceso.

En cumplimiento de la ley 1474 de 2011 "Estatuto anticorrupción" y el decreto de 0040 del 30 de enero 2014, por el cual se adopta el plan anticorrupción y atención al ciudadano en el Municipio de





ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Pasto para la vigencia 2014; la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las estrategias del plan anticorrupción con corte a 30 de abril, 30 de julio, 30 de octubre y 30 de diciembre de 2014.

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

Avances

Información y comunicación externa

Mecanismos para recepción registro y atención de sugerencias: A través del sitio web y el correo electrónico contactenos@pasto.gov.co se reciben las peticiones, quejas y reclamos que son administrados por sistemas de información y comunicación quienes son los encargados de remitir a la dependencia involucrada del trámite.

Se creó la Unidad de Correspondencia mediante acuerdo Municipal No. 048 de diciembre 3 de 2014, la cual cumple las funciones establecidas en la normatividad, desde la atención al cliente, la recepción, registro, radicación, archivo digital, clasificación, distribución, control de entrega y distribución, dependencia que se encuentra en proceso de mejoramiento para brindar una atención oportuna y eficaz.

Se ha realizado 178 Transmisiones de Programas de Radio- Pasto Transformación Productiva, desde abril de 2014 hasta el 22 de diciembre de 2014; con el fin de lograr la interacción con la comunidad e informar la gestión administrativa que realiza la Alcaldía de Pasto.

Para el mismo periodo se ha realizado la Transmisión de 91 Programas de TV- Informativo Municipal- Pasto Transformación Productiva; así mismo la publicación de 292 Boletines de Prensa en la Página Web de la Alcaldía de Pasto, www.pasto.gov.co, desde el 01 de enero hasta el 18 de diciembre de 2014.

También se realizó la emisión de 43 Programas Institucionales Juvenil denominado "Cambio de Ruta".

Publicación en los web formularios relacionados con trámites de los ciudadanos: Los siguientes son los trámites publicados en el SUIT y se los puede verificar en la página de la Alcaldía Municipal en el siguiente link: <http://www.pasto.gov.co/index.php/tramites-y-servicios-alcaldia-de-pasto>.

Secretaria general sisben

- Retiro de un hogar de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN .
- Inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – SISBEN.

NIT: 891280003
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co
Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



A



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

- Actualización de datos de identificación en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – SISBEN.
- Encuesta del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – SISBEN.
- Retiro de personas de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – SISBEN.

Secretaría de tránsito y transporte

- Certificado de libertad y tradición de un vehículo automotor.
- Inscripción de personas ante el Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT.

Secretaría de Gobierno

- Permiso para espectáculos públicos diferentes a las artes escénicas.
- Permiso para espectáculos públicos de las artes escénicas en escenarios no habilitados.

Secretaría de Gestión Ambiental

- Registro de la publicidad exterior visual.

Secretaría de salud

- Curso de manipulación higiénica de alimentos.
- Concepto sanitario.
- Registro de perros potencialmente peligrosos.
- Vacunación antirrábica de caninos y felinos.

Secretaría de Hacienda

- Exención del impuesto de industria y comercio.
- Cancelación del registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio.
- Impuesto predial unificado.

Secretaría de planeación

- Inscripción de la propiedad horizontal.
- Inscripción o cambio del representante legal y/o revisor fiscal de la propiedad horizontal.
- Registro de extinción de la propiedad horizontal.
- Licencia de intervención del espacio público.
- Concepto de uso del suelo.
- Concepto de norma urbanística.

Secretaría de Infraestructura y valorización:

- Contribución por valorización.

Secretaría de Agricultura

- Asistencia técnica rural

Secretaría de cultura

NIT: 891280003
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co
Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

- Inscripción concurso de música campesina de Pasto.

Secretaría de educación

- Cesantía definitiva para docentes oficiales.
- Reliquidación pensional para docentes oficiales.

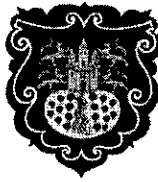
Rendición de cuentas: El Alcalde Municipal con la participación de la comunidad realizó 2 rendiciones de cuentas en la vigencia 2014; la primera se realizó en mayo de 2014 en el tema referente a Movilidad y seguridad vial y la segunda en diciembre en lo referente a progreso social incluyente.

La publicación de documentos e informes de la rendición de cuentas se encuentra en el link <http://www.pasto.gov.co/index.php/informes-de-gestion/informe-de-gestion-2014>.

Información Interna a grupos de Interés: La Oficina de Control interno en su rol de facilitador de información con los Entes de Control ha consolidado y rendido los siguientes informes:

- Informes SIA: Rendición Mensual, Bimensual y Trimestral de la cuenta de informes en forma electrónica conforme a los procedimientos y formatos establecidos en el sistema Integral de Auditorías SIA.
- Informe Mensual de Austeridad del Gasto Público.
- Informes SIRECI (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuentas e Informes).
- Informe Anual de Control Interno Contable.
- Informe (CHIP) Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública
- Informe Proceso mensual de Liquidación del Pago de Compensaciones Área Administrativa Avante SETP.
- Informe bimensual para Comité Fiduciario – Fideicomiso Encargo Fiduciario Avante SETP Pasto.
- Informe derechos de autor.
- Presentación de Informes finales por la revisión de los descuentos por estampillas efectuados (PRO-CULTURA, ADULTO MAYOR, UDENAR, CONTRIBUCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA) en los contratos de Prestación de Servicios y Contratos de Obra - Avante SEPT y Fiduciaria Bancolombia – Bogota D.C.
- Informe de Transparencia Municipal ITM.





ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus roles de acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento administración del riesgo, fomento de la cultura de control y relación con los entes externo, destaca sus principales actividades desarrolladas de acuerdo a los lineamientos del Modelo Estándar de control interno para dar a conocer el estado de su Sistema de Control Interno.

La existencia del equipo de Alto impacto en la Alcaldía Municipal encargado de difundir y de llevar a cabo las tareas tendientes a la implementación del sistema integrado de gestión, ha sido de gran importancia para el logro de un sistema efectivo capaz de reflejar la gestión administrativa y mejoramiento continuo de la Entidad.

La Alcaldía de Pasto ha documentado sus procesos en su gran mayoría con la finalidad de trabajar de una manera estandarizada, ha implementado sus procedimientos obligatorios de la Norma de calidad, de la misma manera han medido su gestión a través de indicadores de eficacia.

Las capacitaciones al personal es un valor agregado para el desarrollo de los conocimientos, capacidades y habilidades del personal para así mejorar sus competencias y prestar un mejor servicio a la Comunidad. La actualización del manual de funciones refleja en su totalidad las competencias del personal requeridas para desempeñar una función.

Los incentivos como factor de motivación a los empleados para que realicen con mayor esfuerzo las actividades encomendadas y así se obtengan mayores beneficios y de la misma manera buenos resultados.

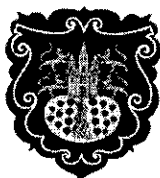
Se viene cumpliendo en gran porcentaje con las metas en los programas del Plan de Desarrollo Municipal, sustentando así un buen desarrollo administrativo, social económico y competitivo.

La ejecución del programa anual de auditorías de calidad y de gestión es de gran importancia en la Alcaldía, para verificar el cumplimiento de las metas y aplicación de la normatividad vigente, generando recomendaciones que permitan alcanzar la misión y los objetivos institucionales, fortaleciendo la autorregulación, la autogestión y el autocontrol.

De la misma manera la administración de riesgos es un eje fundamental para garantizar el cumplimiento de la misión, objetivos, y metas institucionales de la Alcaldía, a través de la aplicación del Plan de Manejo de Riesgos dando así cumplimiento a la regulación del Estado.

Se cuenta con buenos canales de información para la comunidad como radio televisión, redes sociales donde se da a conocer toda la gestión administrativa de la Alcaldía Municipal.

La Alcaldía de Pasto cumple de manera puntual y satisfactoria los requisitos básicos que una entidad debe implementar para reflejar calidad en la prestación de sus servicios, por tal razón en la



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

actualidad la Entidad se encuentra certificada en la ISO 9001: 2008 en 15 procesos y con miras a mejorar el desempeño de los procesos día a día.

RECOMENDACIONES

- La auditoría de calidad realizada por ICONTEC evidencio la no evaluación de las habilidades que garanticen las competencias de los servidores públicos. Esto debido a que en la vigencia 2014 no se contaba con una herramienta que nos permita realizar dicha actividad, por tal motivo se deberá aplicar dicha herramienta.
- Realizar la inducción y reinducción del personal.
- Diseñar y medir de indicadores de efectividad de la prestación de servicios de los procesos misionales de la Alcaldía.
- Realizar medición del clima laboral.
- Fortalecer las actividades de seguimiento y evaluación de cada uno de los procesos para garantizar la oportunidad en las respuestas de las peticiones, quejas y reclamos y así evitar incumplimientos normativos o silencios administrativos.


JAIME ALBERTO SANTACRUZ SANTACRUZ
Jefe Oficina Control Interno

Diligenciado
por:

**JAIME ALBERTO SANTACRUZ
SANTACRUZ**

Fecha: 24/02/2015

Revisado por:

HAROLD GUERRERO LOPEZ

Fecha: 24/02/2015